




•POLÍTICA de RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL



 Obras y Proyectos S.A. de C.V.	Manual de Procedimientos de Gestión de Calidad Sistema de Gestión de Calidad NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO-9001:2008	Código: INGRESAR CÓDIGO	Revisión: 0	Nivel: 2
	Título del Documento: POLÍTICA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL	Área: Todas las áreas del Sistema de Gestión de Calidad y Responsabilidad Social		
		Tipo de Documento: POLÍTICA	Página: 1 de 5	
		Sustituye a: 00/00/0000		
Fecha de Aprobación y Emisión: 13/02/2017				

ACAR OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V. a través de la presente Política de Anticorrupción y Anti soborno, y en cumplimiento a las disposiciones de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos y Ley Contra la Corrupción, emite la presente política para combatir la corrupción en el área de servicios que opera

1. OBJETIVO GENERAL:

Esta política tiene por objetivo definir los lineamientos para el reclutamiento y selección de personal, que permitan distinguir a las personas idóneas para cubrir los requerimientos de ACAR OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V. y con esta base alcanzar los objetivos estratégicos a la vez que se asegura la igualdad de oportunidades dentro de la empresa, tanto a nivel técnico como operativo.

2. ALCANCE:


Es aplicable a todas las áreas que requieran personal, a los candidatos que soliciten empleo en obra o comisiones de trabajo de ACAR Obras y Proyectos, S.A. de C.V. y a las áreas técnicas y operativas, las cuales cuentan con un Procedimiento de reclutamiento y selección de personal al cual deben apegarse, para asegurar el cumplimiento de esta Política en la empresa se deben de cumplir los compromisos aquí estipulados.

3. RESPONSABILIDADES:

El cumplimiento y vigilancia de ésta política aplica a los clientes en general Su evaluación y mejora corresponde al área de Administración, SGC y Coordinación con Dirección General

4. DESARROLLO:

4.1. Definiciones:

	Manual de Procedimientos de Gestión de Calidad Sistema de Gestión de Calidad NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO-9001:2008	Código: INGRESAR CÓDIGO	Revisión: 0	Nivel: 2
	Título del Documento: POLÍTICA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL	Área: Todas las áreas del Sistema de Gestión de Calidad y Responsabilidad Social		
		Tipo de Documento: POLÍTICA	Página: 2 de 5	
		Sustituye a: 00/00/0000		
Fecha de Aprobación y Emisión: 13/02/2017				


Reclutamiento de personal: es un conjunto de procedimientos que tienden a atraer candidatos potencialmente cualificados y capaces de ocupar cargos en una organización

Selección de personal: Es aquella acción, actividad, que desplegará el departamento de recursos humanos y que consiste en elegir, siguiendo determinados parámetros y condiciones, a las personas más idóneas para ocupar un cargo o un puesto vacante en una empresa.

Igualdad: Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.

4.2 Contenido:

- Garantizar la igualdad de oportunidades, evitando cualquier tipo de discriminación o preferencia de raza, edad, género, ideología o institución educativa, durante el proceso de reclutamiento y selección, contratación y desarrollo del personal.
- Definir y mantener actualizadas las competencias y los perfiles requeridos para el personal para cada puesto dentro de la empresa, mismas que serán la base para la evaluación de los candidatos, y para la evaluación del desempeño de cada colaborador.
- Dar preferencia al personal con mayor experiencia dentro de la empresa, para cubrir vacantes de puestos de mando medio y alto, siempre que se cumpla con los conocimientos necesarios.
- Difundir las vacantes a través de diversos medios como son: internet, bolsas de trabajo, o bien por medios informales como por relaciones personales.
- Realizar únicamente dos tipos de contratación, temporal o permanente.


	Manual de Procedimientos de Gestión de Calidad Sistema de Gestión de Calidad NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO-9001:2008	Código: INGRESAR CÓDIGO	Revisión: 0	Nivel: 2
	Título del Documento: POLÍTICA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL	Área: Todas las áreas del Sistema de Gestión de Calidad y Responsabilidad Social		
		Tipo de Documento: POLÍTICA	Página: 3 de 5	
		Sustituye a: 00/00/0000		
Fecha de Aprobación y Emisión: 13/02/2017				

- Contar con referencias personales y/o empresariales y de preferencia que sea personal recomendado,
- Garantizar condiciones laborales dignas y adecuadas, comenzando con sueldos y prestaciones que van más allá de lo estipulado por la ley.
- Asegurar un proceso de inducción adecuado para el personal de nuevo ingreso o que cambie de puesto, tanto en los aspectos generales de la empresa, sus políticas y responsabilidades, como en lo que respecta a las actividades a desarrollar y los documentos de gestión que apliquen a su puesto, entregándoles los manuales como: organizacional, de procedimientos técnico operativos, manual de calidad, de políticas etc.

5. COMUNICACIÓN

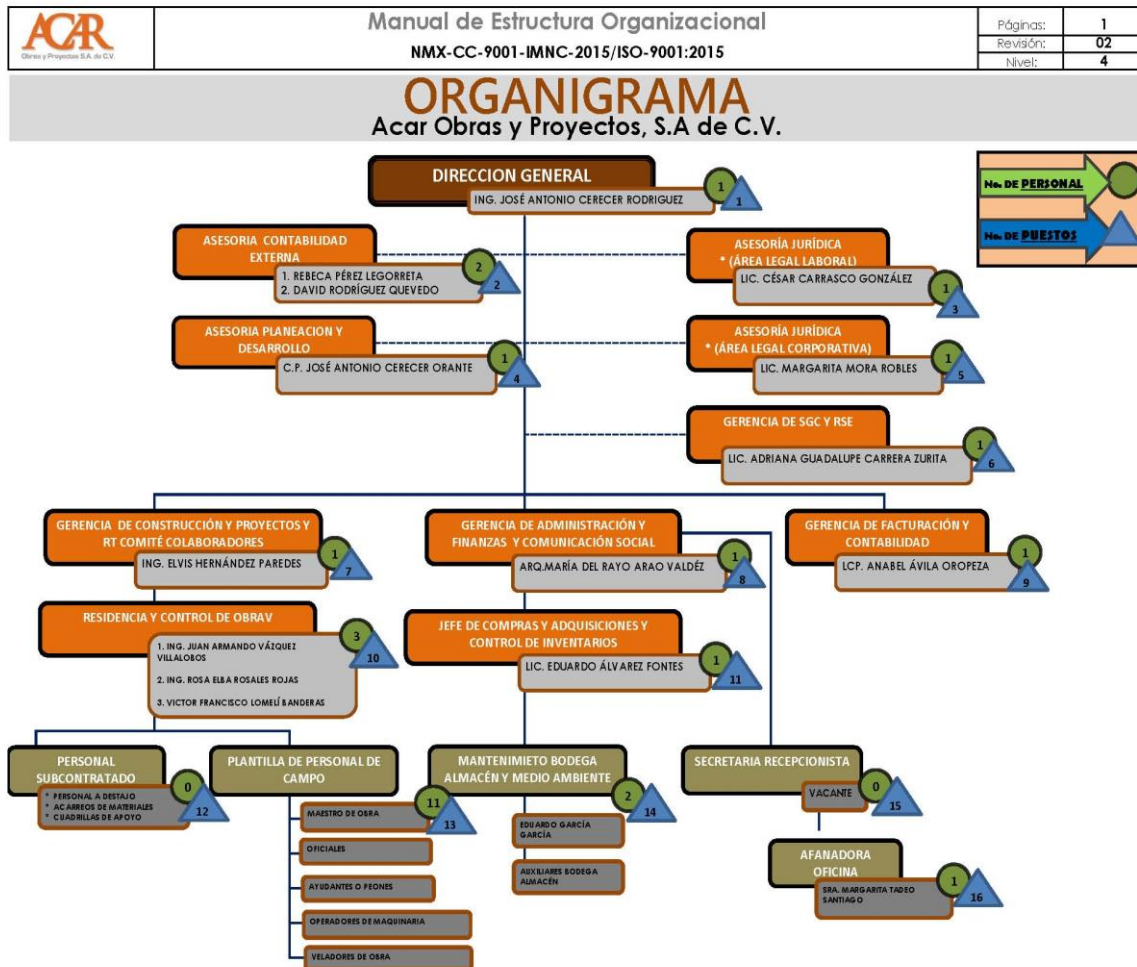
Los medios que se utilizarán para promover el conocimiento y comprensión de la presente política serán:


- Se publicará en diferentes áreas de la empresa o bien se entregará un manual de políticas.
- Los colaboradores encargados del área de Administración, SGC y Construcción, deberán explicar en su totalidad la política a empleados nuevos, durante el período de inducción.
- El/la encargada del Sistema de Gestión de Calidad, conducirá una reunión de entrenamiento para los encargados de departamentos, donde se firmará una nota de compromiso para el cumplimiento y comunicación de esta política.
- Es responsabilidad continua del supervisor inmediato el asegurarse que todos sus colaboradores conocen y respetan lo previsto en la política. Es también su responsabilidad el repasar la política entre todos los colaboradores que son transferidos a su área.

 Obras y Proyectos S.A. de C.V.	Manual de Procedimientos de Gestión de Calidad Sistema de Gestión de Calidad NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO-9001:2008	Código: INGRESAR CÓDIGO	Revisión: 0	Nivel: 2
	Título del Documento: POLÍTICA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL	Área: Todas las áreas del Sistema de Gestión de Calidad y Responsabilidad Social		
		Tipo de Documento: POLÍTICA	Página: 4 de 5	
		Sustituye a: 00/00/0000		
		Fecha de Aprobación y Emisión: 13/02/2017		

- Esta política estará disponible para los colaboradores y las demás partes interesada a la empresa. Esta medida asegurará su total comprensión.

6. ORGANIGRAMA



	Manual de Procedimientos de Gestión de Calidad Sistema de Gestión de Calidad NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO-9001:2008	Código: INGRESAR CÓDIGO	Revisión: 0	Nivel: 2
	Título del Documento: POLÍTICA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL	Área: Todas las áreas del Sistema de Gestión de Calidad y Responsabilidad Social		
		Tipo de Documento: POLÍTICA	Página: 5 de 5	
		Sustituye a: 00/00/0000		
Fecha de Aprobación y Emisión: 13/02/2017				

7. HISTORIAL DE REVISIONES, BITACORA DE CAMBIOS

No. Revisión	Fecha de aplicación	Descripción del cambio	#Solicitud de Cambio a Documento
0	13/02/2017	Documento Nuevo	NA

8. AUTORIZACIONES

ACTIVIDAD:	NOMBRE Y FIRMA:	PUESTO:
Elaboró:	Lic. Adriana Guadalupe Carrera Zurita	Gerente del Sistema de Gestión de Calidad y Responsabilidad Social
Revisó:	Lic. Adriana Guadalupe Carrera Zurita	Gerente del Sistema de Gestión de Calidad y Responsabilidad Social
Aprobó:	Ing. José Antonio Cerecer Rodríguez	Director General